



Resolución
N° 108/2023

Acta N°
12/2023

Barros Blancos, 27 de Junio de 2023.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Barros Blancos de aumentar el rubro destinado al gasto de:

- Otros equipamientos

CONSIDERANDO:

1. que el saldo del rubro de Control Presupuestal, correspondiente al renglón 329 es insuficiente para realizar el gasto anteriormente mencionado
2. que sería oportuna la transposición del gasto del renglón: 211

ATENTO: a lo expuesto;

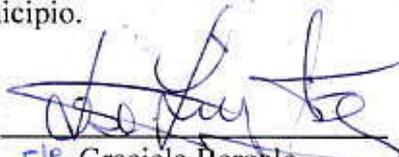
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

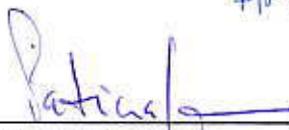
1. Aprobar el planteo de transposición presentado en Expediente **2023-81-1370-00002** solicitando se proceda a la transposición del rubro reforzante: 211 del Programa GCI-Compras, para realizar el gasto mencionado.
2. Comuníquese al Referente Presupuestal y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



F/P Graciela Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)